



Special Olympics

**Guías de Entrenamiento
Básico de Olimpiadas Especiales**

Básico de Olimpiadas Especiales

Historia de Olimpiadas Especiales

- Misión
- Filosofía
- Principios
- Juramento del Atleta
- Juramento del Entrenador
- Juramento de Jueces/Árbitros

Elegibilidad

- Quién es Atleta de Olimpiadas Especiales
- Participación de Personas con Síndrome Down que Tienen Inestabilidad Atlantoaxial
- Participación de Personas que son Portadoras de Infección Sanguínea Contagiosa por Nacimiento
- Personas con Discapacidad Intelectual

Deportes de Olimpiadas Especiales

Iniciativas de Olimpiadas Especiales

- Atletas Saludables de Olimpiadas Especiales
- Involúcrese en Olimpiadas Especiales
- Programas de Liderazgo de Atletas de Olimpiadas Especiales (ALPs)
- Liderazgo y Apoyo de la Familia
- Programa de Entrenamiento de Actividades Motoras (MATP)
- Deportes Unificados® de Olimpiadas Especiales

Código de Conducta del Atleta de Olimpiadas Especiales

Código de Conducta del Entrenador de Olimpiadas Especiales

Historia de Olimpiadas Especiales

Olimpiadas Especiales es un programa internacional de entrenamiento deportivo y competición atlética durante todo el año para personas con discapacidad intelectual.

Olimpiadas Especiales (Special Olympics) empezó en 1968 cuando Eunice Kennedy Shriver organizó los Primeros Juegos Internacionales de Verano en Soldier Field en Chicago, Illinois, USA. El concepto nació a principios de la década de los años 60 cuando Shriver inició un día de campo para personas con discapacidad intelectual. Ella notó que las personas con discapacidad intelectual eran mucho más capaces en deportes y actividades físicas que lo que los expertos pensaban.

En Diciembre 1968, Olimpiadas Especiales fue establecido como una organización no lucrativa de beneficencia bajo las leyes del Distrito de Columbia, Estados Unidos de América. La Asociación Nacional para Ciudadanos Retardados, el Consejo para Niños Excepcionales y la Asociación Americana de Deficiencia Mental prometieron su apoyo a este primer esfuerzo sistemático para proporcionar el entrenamiento deportivo y la competición atlética para individuos con Discapacidad intelectual basada en la tradición y el espíritu Olímpico. Desde 1968, millones de niños y adultos con discapacidad intelectual han participado en Olimpiadas Especiales alrededor del mundo.

Los líderes de Olimpiadas Especiales son **Eunice Kennedy Shriver**, Fundadora y Presidenta Honoraria; **Timothy P. Shriver**, Presidente y CEO; y **Sargent Shriver**, Presidente Emérito.

Hoy, Olimpiadas Especiales involucra a

- Más de 1.7 millones de atletas con la meta de alcanzar 2 millones a finales del 2005
- Más de 200 Programas de Olimpiadas Especiales
- Atletas en más de 150 países
- 26 deportes de tipo Olímpico
- 7 oficinas Regionales: Bruselas, Bélgica; Cairo, Egipto; New Doornfontein, África del Sur; Nueva Delhi, India; Beijing, China; Ciudad de Panamá, Panamá; Washington, D.C., Estados Unidos de América
- 500,000 voluntarios alrededor del mundo
- Más de 140,000 entrenadores alrededor del mundo
- Alcance a 170 millones de personas con discapacidad intelectual alrededor del mundo
- Más de 20,000 competiciones alrededor del mundo cada año

Misión

La misión de Olimpiadas Especiales es proporcionar entrenamiento deportivo y competición atlética durante todo el año en una variedad de deportes tipo Olímpico a niños y adultos con discapacidad intelectual dándoles continuas oportunidades para desarrollar la aptitud física, demostrar valor, experimentar alegría y participar en un intercambio de dones, destrezas y compañerismo con sus familias, otros atletas de Olimpiadas Especiales y la comunidad.

Filosofía

- Olimpiadas Especiales fue fundado con la creencia de que las personas con discapacidad intelectual pueden, con la instrucción y el estímulo apropiados, aprender, disfrutar y beneficiarse de la participación en deportes individuales y de equipo.
- Cree que el entrenamiento permanente es esencial para el desarrollo de las destrezas deportivas, y que la competición entre aquellos de las mismas habilidades, es el medio más apropiado para probar estas destrezas, midiendo el progreso y proporcionando incentivos para el crecimiento personal.
- Por medio del entrenamiento deportivo y la competición, las personas con discapacidad intelectual se benefician física, mental, social y espiritualmente
- Las Familias se fortalecen
- La comunidad en general, a través de la participación y la observación, llegan a entender, respetar y aceptar a las personas con discapacidad intelectual en un ambiente de igualdad.

Principios

- La meta de Olimpiadas Especiales es ayudar a integrar en la sociedad a todas las personas con discapacidad intelectual bajo condiciones en donde sean aceptadas, respetadas y se les brinde la oportunidad de llegar a ser ciudadanos productivos.
- Como un medio para lograr esta meta, Olimpiadas Especiales fomenta en los atletas más capaces que pasen del entrenamiento y competición de Olimpiadas Especiales a programas de la escuela y comunidad en donde pueden competir en actividades deportivas regulares. La decisión de dejar o continuar involucrados en Olimpiadas Especiales es opción del atleta.
- Todas las actividades de Olimpiadas Especiales — a nivel local estatal, nacional e internacional — reflejan los valores, normas, tradiciones, ceremonias y eventos representados en el movimiento Olímpico moderno. Estas actividades tipo Olímpico han sido ampliadas y enriquecidas para celebrar las cualidades morales y espirituales

- de las personas con discapacidad intelectual para aumentar su dignidad y auto-estima.
- La participación en Programas de entrenamiento y eventos de competición esta abierta a las personas con discapacidad intelectual que tengan al menos ocho años de edad, independientemente del grado de discapacidad
 - Entrenamiento deportivo completo durante todo el año está disponible para todos los atletas de Olimpiadas Especiales, conducido por entrenadores bien calificados de conformidad con las Reglas de Deportes estandarizadas formuladas y adoptadas por Olimpiadas Especiales, y todo atleta que participa en un deporte de Olimpiadas Especiales será entrenado en ese deporte.
 - Cada Programa de Olimpiadas Especiales incluye acontecimientos deportivos y actividades que son apropiadas a la edad y el nivel de habilidad de cada atleta, desde actividades motrices hasta la competición más avanzada
 - Proporciona la participación activa para cada atleta independientemente de condiciones económicas y conductas de entrenamiento y competición bajo las condiciones más favorables posible, incluyendo instalaciones, administración, capacitación, entrenamiento, dirección y eventos
 - En cada ceremonia de premiación, además de las medallas tradicionales para primero, segundo y tercer lugar, los atletas que terminan del cuarto al último lugar, reciben una cinta correspondiente al lugar obtenido con la ceremonia apropiada.
 - ? En lo posible, las actividades de Olimpiadas Especiales serán manejado para involucrar a voluntarios locales, de las escuelas y personas en edad escolar, personas jubiladas, para crear mayores oportunidades para que el publico pueda comprender a las personas con discapacidad intelectual.
 - El “Espíritu de Olimpiadas Especiales” — destreza, valor, compartir y alegría — incorpora valores universales que traspasan todos los límites de geografía, nacionalidad, filosofía política, género, edad, raza o religión.

Juramento del Atleta

El juramento de Olimpiadas Especiales es:

“Quiero Ganar. Pero si no puedo ganar, quiero ser valiente en el intento.”

Estas palabras fueron dichas por Gladiadores Romanos cuando ellos entraban a la arena, afrontando la batalla más grande de sus vidas Nuestros atletas recitan el juramento en las Ceremonias de apertura de cada competición para recordarles a todos, y a ellos mismos inclusive que ellos son parte de una tradición valiente y que el objetivo es de competir con su máximo esfuerzo y demostrar valor para ponerlo en el lugar más alto

Recuerde a sus atletas con regularidad que ellos deben vivir según este juramento si ellos quieren cultivar y alcanzar todos sus metas

Juramento del Entrenador

“En el nombre de todos lo entrenadores, seguiremos todas las instrucciones escritas y verbales de funcionarios de Olimpiadas Especiales en cualquier momento, tendremos a nuestros atletas en los acontecimientos, pruebas o actividades apropiadas, en el tiempo apropiado y respetaremos las reglas y las políticas, basados en el espíritu de la deportividad.”

Juramento de Juez

“En Nombre de todos los Jueces y Árbitros, prometo que ejerceremos en estos Juegos de Olimpiadas Especiales con imparcialidad completa, respetando permanentemente las reglas que los gobiernan, en el espíritu de la deportividad

Elegibilidad

Para ser elegible para participar en Olimpiadas Especiales, un competidor debe estar de acuerdo en observar y cumplir con las Reglas Oficiales de Deportes de Olimpiadas Especiales.

Olimpiadas Especiales fue creada y desarrollada para dar a las personas con discapacidad intelectual la oportunidad de entrenar y competir en actividades deportivas. Ninguna persona deberá, en base al sexo, raza, religión, color, orientación sexual u origen nacional, ser excluida de participar en, negársele los beneficios de, o de otra forma estar sujeto a discriminación bajo cualquier programa o actividad de Olimpiadas Especiales.

Para ser elegible para participar en Olimpiadas Especiales, un atleta debe tener al menos ocho años de edad y:

1. haber sido identificado por una agencia o profesional que tiene una discapacidad intelectual; o
2. tener un retardo cognoscitivo (aprende más despacio que sus compañeros) como es determinado por medidas estandarizadas; o
3. tener problemas significativos de aprendizaje o vocacionales** debido a retrasos cognoscitivos que requieren o han requerido instrucción especialmente diseñada ***.

Se deja cierta flexibilidad a los Programas Acreditados y sub-Programas para determinar, en circunstancias excepcionales, la elegibilidad individual de un participante por la variedad de situaciones, necesidades y definiciones que existen en muchas localidades en donde Olimpiadas Especiales ha sido y será instituida.

** Los problemas significativos de aprendizaje o vocacionales se refieren a aquellos problemas de aprendizaje que resultan de retrasos cognoscitivos (discapacidad intelectual). Estos no incluyen discapacidad física, dificultades emocionales o de conducta o discapacidades específicas como dislexia o discapacidad del habla o de lenguaje.

*** La instrucción diseñada especialmente se refiere al tiempo cuando la persona está recibiendo educación de apoyo o instrucción de refuerzo dirigida al retraso cognoscitivo. En el caso de adultos, la instrucción diseñada especialmente es usualmente reemplazada por programas diseñados especialmente en el lugar de trabajo, o con soporte o apoyo en el lugar de trabajo o en casa.

Quién es Atleta de Olimpiadas Especiales

1. Debe tener al menos ocho años de edad
2. Hombre o mujer
3. Personas con discapacidad intelectual. De conformidad con la definición de la Asociación Americana de Retardo Mental (AAMR), una persona es considerada que tiene discapacidad intelectual basado en los siguientes tres criterios:
 - Nivel de funcionamiento Intelectual por debajo de la media (Dos años o mas debajo de sus pares)
 - Existen limitaciones significativas en dos o más áreas de destrezas adaptativas

Áreas de destrezas adaptativas son aquellas destrezas de la vida diaria necesarias para vivir, trabajar y jugar en la comunidad. La definición incluye 10 destrezas de adaptación: comunicación, auto-cuidado, vida en casa, destrezas sociales, recreación, salud y seguridad, auto-dirección, desempeño académico, utilidad y trabajo en la comunidad.

Las Destrezas Adpatativas son evaluadas en el propio ambiente de la persona en todos los aspectos de su vida.. Una persona con limitaciones en su funcionamiento intelectual que no tiene limitaciones en áreas de destrezas adaptativas, no pueden ser diagnosticadas que tienen discapacidad intelectual.

- La condición se manifiesta por sí misma antes de los 18 años. Los niños con discapacidad intelectual crecen para ser adultos con discapacidad intelectual; ellos no permanecen como “niños eternos.”

Participación de Personas con Síndrome Down Que Tienen Inestabilidad Atlantoaxial

Existe evidencia de investigación médica que hasta 15 por ciento de las personas con síndrome Down tienen una mala alineación de la vértebra cervical C-1 y en el cuello. Esta condición expone a las personas con Síndrome Down a la posibilidad de lesión si participa en actividades que hiper-extienden o radicalmente flexionan el cuello o espina superior.

Olimpiadas Especiales restringen temporalmente la participación de atletas con Síndrome Down que tienen inestabilidad atlantoaxial en ciertas actividades que tienen un riesgo potencial de postura. Esta restricción puede ser levantada una vez que un examen de rayos X es realizado sin mostrar ninguna evidencia de inestabilidad sobre la vértebra C-1.

1. Los Programas Acreditados pueden permitir a todos los individuos con Síndrome Down continuar participando en actividades de entrenamiento deportivo y actividades de competición de Olimpiadas Especial. Sin embargo, estos individuos no serán permitidos de participar en el entrenamiento deportivo y eventos de competición que, por su naturaleza, cause la hiperxtensión, flexión radical o dirigir la presión sobre el cuello o espina dorsal superior, **hasta que los requisitos establecidos en los puntos 2 y 3 que están a continuación sean cumplidos**. Dichas actividades de entrenamiento deportivo y competición incluyen:
 - Nado estilo mariposa y salidas de clavado, en natación
 - saltos
 - pentatlón
 - salto alto
 - equitación
 - gimnasia artística
 - fútbol
 - esquí alpino y
 - Cualquier ejercicio de calentamiento, que haga tensión excesiva sobre la cabeza y cuello.
2. La restricción de la participación en las actividades indicadas en la lista anterior continuará hasta que la persona con Síndrome Down sea examinado (incluyendo exámenes de rayos X de extensión y flexión completa de cuello) por un médico que conoce de la condición de Inestabilidad Atlantoaxial y los resultados de dicho examen demuestran que la persona no tiene la condición de Inestabilidad Atlantoaxial; ni
3. Para cualquier atleta diagnosticado con la condición de inestabilidad Atlantoaxial, el médico que realiza el examen notificará a los padres, tutores o guardianes del atleta de la naturaleza y el grado de la condición del individuo, y permitirán a tal atleta para participar en las actividades catalogadas en el punto 1 sólo si el atleta presenta las certificaciones escritas de dos médicos, en formularios prescritos por SOI, con el reconocimiento de riesgos, firmado por el atleta adulto o sus padres o tutores, si el atleta es menor de edad

Participación de Personas que son Portadoras de Infección Sanguínea Contagiosa por Nacimiento

La Oficina Internacional de Special Olympics ha asumido la siguiente posición sobre los Portadores de Infección Sanguínea Contagiosa por Nacimiento

No es ni necesario ni justificable discriminar a ninguna persona que tiene una conducta normal en base a que son portadores de una infección sanguínea contagiosa por nacimiento.

En la interacción social casual, los portadores de una infección sanguínea contagiosa por nacimiento, no presenta ningún peligro a quienes los rodean; por lo tanto, no es necesario ni justificable excluirlos de participar en actividades de Olimpiadas Especiales, ni aislarlos de otros participantes en dormitorios o competición deportiva.

Los participantes pueden tener una infección sanguínea contagiosa por nacimiento que es nueva y desconocida, por lo tanto **deben usarse las precauciones universales para cada exposición a la sangre, saliva u otro fluido corporal de cualquier persona.**

Olimpiadas Especiales recomienda que las precauciones de sangre y fluidos corporales sean consistentemente usadas para todas las personas independientemente de su status de infección sanguínea por nacimiento, conocido, desconocido o especulado. La práctica se refiere a "Precauciones Universales de Sangre y Fluidos Corporales" o "Precauciones Universales".

Personas con Discapacidad Intelectual

Las personas que demuestran un ritmo más lento de aprendizaje y una capacidad limitada para aprender, son identificadas como personas con discapacidad intelectual. La discapacidad intelectual es siete veces más frecuente que la sordera, nueve veces más frecuente que la parálisis cerebral, 15 veces más frecuente que la ceguera total y 35 veces más frecuente que la distrofia muscular.

El noventa por ciento de todas las personas con discapacidad intelectual tienen una discapacidad intelectual leve y generalmente es en apariencia indistinguible de sus pares sin una discapacidad intelectual. Sin embargo, por sus limitaciones de aprendizaje, algunas estrategias de enseñanza y entrenamiento son más exitosas que otras. Específicamente, la demostración, Movilización física (modelaje) y la manipulación de las partes del cuerpo es preferida a la instrucción verbal. Las tareas a ser aprendidas deberían ser divididas en pequeños pasos significativos, presentados en secuencia y luego practicadas en total con pequeños cambios. La reacción acerca de un desempeño de atleta debe ser inmediata y específica. Los comentarios tales como “mantuviste tus ojos en la pelota” son más significativos y útiles que decir “buen tiro”.

Como la mayoría de los grupos de gente, los atletas con discapacidad intelectual variarán grandemente en términos de sus habilidades físicas y su habilidad en las destrezas deportivas. El grado de discapacidad intelectual generalmente no determina un nivel del desempeño de atleta. Sin embargo, los atletas con discapacidad intelectual severa tendrán más desafíos debido a los aspectos tácticos de competición. Estos atletas también experimentarán una mayor incidencia de discapacidades secundarias (como la parálisis cerebral u otras limitaciones físicas) que afectan sus habilidades motrices. Aún así, y brindando el entrenamiento apropiado y el tiempo de práctica suficiente, la mayoría de los atletas con discapacidad intelectual pueden competir exitosamente al lado o frente a otros compañeros no discapacitados.

Esta Guía de Entrenadores es escrita para Entrenadores, Maestros, Miembros de familias y otros que entrenan o asisten entrenando de atletas con discapacidad intelectual. El análisis de tarea permite enfocar las habilidades para ser enseñadas con incrementos graduales permitiendo ser personalizadas para cada atleta. La disposición de los deportes y eventos de Olimpiadas Especiales dentro de cada deporte está diseñada para asegurar que haya una oportunidad apropiada para cada atleta de Olimpiadas Especiales independientemente de sus habilidades de aprendizaje o físicas y su habilidad en las destrezas deportivas.

Deportes de Olimpiadas Especiales

Deportes de Verano	Deportes de Invierno
Natación	Esquí Alpino
Atletismo	Esquí a Campo Traviesa
Bádminton	Patinaje Artístico
Baloncesto	Hockey Sobre Piso
Bochas	Snowboarding
Boliche	Snowshoeing
Ciclismo	Patinaje de Velocidad
Equitación	
Fútbol	
Golf	
Gimnasia (Artística y Rítmica)	
Levantamiento de Pesas	
Patinaje Sobre Ruedas	
Navegación	
Softball	
Tenis de Mesa	
Balonmano	
Tenis	
Voleibol	

Iniciativas de Olimpiadas Especiales

Atletas Saludables® de Olimpiadas Especiales

Las Iniciativas de Atletas Saludables de Olimpiadas Especiales fueron desarrolladas para mejorar la capacidad de cada atleta de entrenarse y competir en Olimpiadas Especiales. Atletas Saludables tienen cinco Áreas:

1. Sonrisas Especiales® de Olimpiadas Especiales y Abriendo Tus Ojos® de Olimpiadas Especiales-Club de Leones Internacional han proporcionado beneficios de salud por medio de exámenes dentales y de la vista a miles de atletas de Olimpiadas Especiales.
2. Audición Saludable de Olimpiadas Especiales examina a atletas por problemas de audición.
3. FUNfitness (Acondicionamiento Físico Divertido) de Olimpiadas Especiales en la cual los atletas aprenden la prevención de lesiones por medio de ejercicios de estiramiento.
4. Promoción de la Salud de Olimpiadas Especiales enseña a los atletas los componentes de un estilo de vida sano: el ejercicio regular y la elección de una buena alimentación. Estas evaluaciones y exámenes se realizan en Juegos locales, estatales, nacionales y Mundiales de Olimpiadas Especiales y se ofrecen sin costo para los atletas de Olimpiadas Especiales.

Involúcrese en Olimpiadas Especiales

Involúcrese en Olimpiadas Especiales es un Servicio de plan de estudio diseñado para todos los Niveles Escolares que fue desarrollado para introducir a Olimpiadas Especiales y explicar sobre Discapacidad Intelectual a los Estudiantes. El Plan de Estudio incentiva a los jóvenes para que se involucren con nuestro movimiento y trabajen para disipar los mitos y los estereotipos que rodean a las personas con Discapacidad Intelectual. La meta es incrementar la participación de niños y jóvenes sin Discapacidad intelectual en Olimpiadas Especiales estableciendo los programas y actividades de Olimpiadas Especiales en las escuelas.

Programas de Liderazgo de Atletas de Olimpiadas Especiales (ALPs)

El Programa de Liderazgo de Atletas de Olimpiadas Especiales ofrece a los atletas la oportunidad de tomar roles activos de liderazgo, tanto dentro como fuera del campo de juego. ALPs permite a los atletas disfrutar del movimiento por medio de una participación auto-dirigida y significativa en prácticamente cualquier aspecto del Programa. Los atletas prestan servicio en Juntas Directiva, son jueces en competiciones, entrenan a otros atletas y toman decisiones sobre el futuro de la organización.

Familias Líderes y Red de Apoyo la Familiar

La Iniciativa de Familias Líderes y Red de Apoyo familiar dan a las familias un sistema de apoyo dentro de Olimpiadas Especiales. Con base en un modelo de Padre-a-Padre, las familias veteranas de Olimpiadas Especiales tienen la oportunidad de ser mentores para otras familias que son nuevas en Olimpiadas Especiales, proporcionándoles apoyo de información y emocional.

Los miembros de familia del atleta y amigos son por lo general las influencias más importantes en la vida del atleta.

- Los miembros de familia y amigos del atleta usualmente son las influencias más importantes en la vida del atleta.
- Los miembros de familia pueden brindar mucho apoyo dando amor y estímulo a los

esfuerzos de que realizan los atletas de Olimpiadas Especiales para alcanzar sus metas personales.

- La investigación ha mostrado que conforme las familias participan en las actividades de Olimpiadas Especiales con el atleta en su familia, desarrollan un mayor sentido de orgullo y respeto por las habilidades y potenciales de los atletas.

Los entrenadores necesitan involucrar a las familias de los atletas de Olimpiadas Especiales en el entrenamiento de sus atletas por varias razones:

1. Fomentar que las familias ayuden a su atleta a realizar la destreza en casa. Dejando tiempo después de la sesión para instruir al miembro de familia sobre como ayudar al atleta a repasar la destreza en casa.
2. Hacer que las familias ayuden a motivar a su atleta en el entrenamiento. Establezca metas pequeñas y recompense al atleta cuando sea posible.
3. Ayudar a las familias a entender los objetivos del deporte que practica el atleta. Con la participación y la comprensión de las metas de sus atletas, las familias mostrarán actitudes más abiertas y positivas hacia su atleta cuando él/ella tengan éxito en la realización de sus objetivos así como cuando él/ella no puedan alcanzarlos.
 - Fomentar que los miembros de familia asistan a una un Seminario de Capacitación de Entrenadores o Asistentes de Entrenadores de Olimpiadas Especiales para prepararse mejor para ayudar a sus atletas.
 - Realice una orientación familiar antes de comenzar la temporada.
 - Fomente la participación de calidad de las familias por medio de los deportes. Practique y participe en el juego como familia.

Programa de Entrenamiento de Actividades Motoras (MATP)

EL Programa de Entrenamiento de Actividades Motoras esta diseñado para personas con las limitaciones intelectuales y/o físicas significativas que aún no poseen las habilidades físicas y/o conductuales necesarias de participar en deportes de Olimpiadas Especiales. El programa proporciona una currícula actividades motoras completas y de entrenamiento recreativo para estos participantes. . MATP puede ser administrado por entrenadores con varios perfiles (educadores y terapeutas físicos), con ayuda de entrenadores y otros voluntarios. Además, los trabajadores del cuidado directo, padres y voluntarios encontrarán a MATP útil para desarrollar programas motores en casa para personas con limitaciones severas.

MATP usa metas, objetivos a corto plazo, actividades analizadas por tarea, evaluaciones y sugerencias de enseñanza para individualizar la instrucción de la actividad motora. Sin embargo, MATP enfatiza el entrenamiento y la participación en vez de la competición. MATP proporciona los medios para que personas con limitaciones severas participen en actividades recreativas apropiadas y adaptadas a sus niveles de habilidad. Estas actividades pueden ser conducidas en escuelas e instalaciones grandes residenciales así como en escenarios de la comunidad

Los individuos que toman parte en las actividades de MATP trabajan tan duramente como otros atletas de Olimpiadas Especiales, y ellos merecen el reconocimiento por sus esfuerzos. Olimpiadas Especiales ha creado una medalla y cinta de desafío para reconocer a los participantes que han completado un programa de MATP de ocho semanas y que han participado en un día de entrenamiento. Los participantes de MATP en el nivel local, estatal o nacional deben recibir también camisetas, los sombreros, pines y/o cualquier otras formas de reconocimiento que son proporcionados a todos atletas de Olimpiadas Especiales.

Cuando los niveles necesarios de preparación y destreza son alcanzados por los participantes

de MATP, cada deporte de Olimpiadas Especiales proporciona una transición apropiada a ese deporte. Eventos específicos son identificados en las Reglas Oficiales de Deportes de Verano de Olimpiadas Especiales para atletas con niveles básicos de habilidad. Por ejemplo, en atletismo, una opción apropiada para competición puede ser la Caminata Asistida de 10M.

Deportes Unificados de Olimpiadas Especiales

Deportes Unificados de Olimpiadas Especiales es un programa que une a atletas con discapacidad intelectual y sus compañeros sin discapacidad intelectual en el mismo equipo para entrenamiento y competición. Una meta principal de Deportes Unificados es igualar el nivel de habilidad de los atletas de Olimpiadas Especiales con sus compañeros y promover inclusión por medio de práctica y competición en el mismo equipo. Los Atletas Especiales en este programa necesitan tener el nivel de destreza necesario para participar en el deporte y poder ser nivelados apropiadamente con sus Compañeros Especiales.

Deportes Unificados es un programa importante porque expande las oportunidades deportivas para los atletas buscando nuevos desafíos y aumenta significativamente su inclusión en la comunidad ayudando a romper las barreras que históricamente han mantenido separada a la gente con y sin discapacidad intelectual. Al mismo tiempo, Deportes Unificados proporciona una oportunidad deportiva valiosa para personas con discapacidad intelectual que actualmente no están involucradas con Olimpiadas Especiales, especialmente aquellas con discapacidades menores y aquellas en comunidades en donde no hay suficientes atletas de Olimpiadas Especiales para conducir deportes de equipo.

Deportes Unificados se ha vuelto una adición importante al programa general de Olimpiadas Especiales y ha ayudado a promover su misión. Los equipos son formados en tal forma que proporcionen oportunidades de entrenamiento y competición que desafíen significativamente a todos los atletas y a menudo conduzcan a mayor auto-estima, mismo status con los compañeros y nuevas amistades.

Diríjase a la sección de Reglas, Protocolo y Etiqueta de su guía del deporte específico para una orientación sobre la selección, entrenamiento y competición de Deportes Unificados en su deporte.

Código de Conducta del Entrenador de Olimpiadas Especiales

Olimpiadas Especiales está comprometido con los más altos ideales del deporte y espera que todos los entrenadores honren los deportes y a Olimpiadas Especiales. Todos los entrenadores de Olimpiadas Especiales acuerdan observar el siguiente código:

Respeto para Otros

- Respetaré los derechos, dignidad y valor de los atletas, entrenadores, otros voluntarios, amigos y espectadores de Olimpiadas Especiales.
- Trataré a todos con igualdad independientemente de sexo, origen étnico, religión o habilidad.
- Será un modelo a seguir positivo para los atletas que entreno.

Asegurar una Experiencia Positiva

- Aseguraré que para cada atleta que entreno, el tiempo que pasan con Olimpiadas Especiales sea una experiencia positiva.
- Respetaré el talento, etapa de desarrollo y metas para cada atleta.
- Aseguraré que cada atleta compita en eventos que desafíen su potencial y que sean apropiados para la habilidad del atleta.
- Seré justo, considerado y honesto con los atletas y me comunicaré con los atletas usando lenguaje simple, claro.
- Aseguraré que se proporcionen puntajes exactos para inscribir a un atleta en un evento.
- Enseñaré a un atleta a desempeñarse en su máxima habilidad en todas las competiciones preliminares y finales de conformidad con las Reglas Oficiales de Deportes de Olimpiadas Especiales.

Actuar Profesionalmente y Tomar Responsabilidades por Mis Acciones

- Mi idioma, modales, puntualidad, preparación y presentación demostrarán normas altas.
- Demostraré control, respeto, dignidad y profesionalismo a todos los involucrados en el deporte (atletas, entrenadores, oponentes, jueces, administradores, padres, espectadores, medios, etc.)
- Fomentaré en los atletas para que demuestren las mismas cualidades.
- No tomaré alcohol, fumaré o consumiré drogas ilegales cuando esté representando a Olimpiadas Especiales en las sesiones de entrenamiento o durante la competición.
- Me abstendré de cualquier abuso personal hacia los atletas y otras personas, incluyendo abuso verbal, físico y emocional.
- Estaré alerta de cualquier forma de abuso de otras fuentes dirigidas hacia los atletas a mi cuidado.

Servicio de Calidad para los Atletas

- Buscaré una mejora continua por medio de la evaluación y educación continua del entrenador.
- Tendré conocimiento sobre las reglas y destrezas deportivas del deporte(s) que entreno.
- Proporcionaré un programa de entrenamiento planificado.
- Mantendré copias de los registros médicos, de entrenamiento y competición para cada atleta que entreno.
- Seguiré las reglas de Olimpiadas Especiales, de la federación internacional y la federación/cuerpo rector nacional para mi deporte(s).

Salud y Seguridad de los Atletas

- Aseguraré que el equipo e instalaciones sean seguros para usar.
- Aseguraré que el equipo, reglas, entrenamiento y el ambiente sean apropiados para la edad y habilidad de los atletas.
- Revisaré el formulario médico de cada atleta y tendré conocimiento de cualquier limitación en la participación del atleta anotada en ese formulario.
- Fomentaré en los atletas que busquen asesoría médica cuando sea requerido.
- Mantendré el mismo interés y apoyo hacia atletas enfermos o lesionados.
- Permitiré mayor participación en entrenamiento y competición solamente cuando sea apropiado.

Entiendo que si infrinjo este Código de Conducta estaré sujeto a una variedad de consecuencias, incluyendo que se me prohíba entrenar en Olimpiadas Especiales.